

HABLA EL FHURER

Hitler se propone resolver el problema de Checoslovaquia

En su discurso ante la manifestación popular celebrada en el palacio de deportes de Berlín, el Führer Canciller ha dicho:

Habla el pueblo alemán

En este momento, no habla un individuo, habla todo el pueblo alemán. Y si ahora soy el portavoz de este pueblo alemán, sé que en este mismo segundo, todo el pueblo, compuesto de millones de hombres, apoya al unísono, palabra por palabra, lo que voy diciendo. Lo ratifica y lo hace suyo. Lo interesante que otros hombres de estado ahora se preguntan es también el caso en sus propias naciones.

Los alemanes: quiero daros a conocer la forma sencilla, una relación de fines y del contenido de la política extranjera alemana basada en una concepción del mundo, política, fija y terminante.

La concepción ideológica que guía a nuestro pueblo, quiere defender y asegurar las condiciones de vida del pueblo alemán. Nosotros no tenemos ningún interés en oprimir a otros pueblos, nosotros deseamos vivir felices a nuestra manera, asegurar la existencia de nuestro pueblo y su porvenir.

¿Cuál es la situación en el momento? Todos vosotros sabéis cómo nos robaron las armas y cómo nos maltrataron más tarde por contrarnos indefensos. Todos vosotros conocéis aquella suerte terrible que nos persiguió durante una década y media, y sabéis cómo hoy día Alemania ha llegado a ser, a pesar de todo, de nuevo fuerte, potente y libre, lo debe a la exclusividad, a su propia energía. Se ha intentado, mientras ha sido posible, dominarnos y oprimirnos. Pero desde el propio pueblo alemán ha surgido finalmente la energía con que acabar con aquella existencia indecisa y de luchar al pueblo alemán aquel camino que corresponde a un pueblo grande y libre.

Alemania, que ha probado siempre su amor a la paz, ha realizado ahora un rearme como el mundo jamás ha visto.

Alemania ha probado en muchas ocasiones su amor a la paz con hechos bien concretos.

Yo propongo un desarme general, que la última ametralladora. Es una propuesta no mereció siquiera una discusión. Mi segunda propuesta: Alemania está dispuesta a renunciar al igual que los otros Estados en Ejército en 200.000 hombres y con los mismos armamentos que las demás naciones. También esta segunda propuesta fue rechazada. La tercera propuesta: Alemania está dispuesta, si los otros países lo desean, a renunciar a todo armamento pesado, a toda aviación.

Todas estas proposiciones fueron rechazadas. Yo he ido aún más adelante, planteando un arreglo internacional sobre la base de un Ejército de 300.000 hombres para todos los Estados europeos. Nueva propuesta que se rechazó mi propuesta. No obstante, he presentado otras proposiciones. Todo esto fue rechazado. Después de haber hecho durante dos largos años una propuesta tras otra, habiéndome contestado sólo con negativas he dado la orden de poner al Ejército alemán en un estado tan perfecto como fuera posible. Y hoy puedo decir abiertamente: nosotros hemos realizado un rearme como el mundo jamás lo ha visto. El Führer siguió diciendo: Durante cinco años se ha estado llevando a cabo este rearme. He gastado para este fin miles de millones. Hoy día, el pueblo alemán debe saber. Yo he hecho lo posible para que un nuevo Ejército alemán sea creado con las armas más modernas que jamás hayan existido.

Hemos creado un Ejército que será respetado por el mundo, por nosotros se presente. Nosotros hemos creado la mejor defensa anárquica, la mejor defensa antitanque, que existe en el mundo. Durante cinco años hemos trabajado día y noche.

te cinco años hemos trabajado día y noche.

Durante los últimos años hemos proseguido una política de paz y yo me he sometido a la resolución de problemas que al parecer eran insolubles. Todo lo intentaba realizar pacíficamente e incluso al precio de sacrificios pesados para Alemania. Yo mismo soy un antiguo combatiente y sé muy bien lo que es la guerra. Es por eso que quería evitar al pueblo alemán una cosa parecida.

El Führer continuó: "He abordado un problema tras otro con la firme voluntad de facilitar una solución pacífica".

Las relaciones con Polonia

El problema más difícil que yo había encontrado, era el de las relaciones de Alemania con Polonia.

En Polonia se encontraba en el Poder un hombre con el cual he podido concluir en el curso de un año un acuerdo para un periodo provisional de diez años que descartaba toda posibilidad de conflicto. Nosotros hemos dado garantías para los Estados de la Europa Occidental y hemos asegurado que Alemania respetará la integridad territorial de todos aquellos países.

Yo he continuado por este camino y he extendido la mano hacia Inglaterra. He renunciado voluntariamente a toda competencia en el dominio naval para asegurar la paz entre los dos países, pero no es posible que de una parte se declarara continuamente "Yo no quiero hacer la guerra y con este fin yo ofrezco limitar mis armas al 35 por 100", mientras que de otra parte se quiere hacer una guerra cuando mejor le place. Semjante procedimiento es imposible.

Alemania no quiere más guerras con Francia -- Las relaciones con Italia

Yo he ido aún más lejos. Inmediatamente después de la unión del territorio del Sarre al Reich he declarado a Francia que ya no existen ningunas diferencias entre ella y nosotros. He declarado que Alsacia y Lorena no existen ya más para nosotros. Nosotros no queremos más guerras con Francia. (Aplausos frenéticos).

Después de haber pronunciado este renunciamiento definitivo e irrevocable, he tratado de resolver un problema más fácil que los otros, ya que entre Alemania e Italia existía una concepción ideológica que ha aportado la mejor base para una comprensión recíproca.

Esta inteligencia ha llegado a convertirse ahora en una colaboración verdaderamente cordial entre dos grandes naciones, habiéndose formado un eje representado por dos pueblos, que se han unido en una amistad inquebrantable. (Aplausos delirantes).

Dos problemas habían quedado todavía sin solución, y aquí debo hacer una reserva. Diez millones de alemanes venían habitando fuera de las fronteras del Reich y en dos grandes territorios, que eran exclusivamente alemanes y cuyos moradores deseaban reintegrarse al seno de Alemania. Este número de diez millones significa la cuarta parte de la población total de Francia. Y si Francia durante cuarenta años jamás quiso renunciar a los pocos millones de franceses de Alsacia y Lorena, nosotros tenemos derecho, ante Dios y los hombres, de reclamar que estos diez millones de alemanes formen parte del Reich. (Entusiastas ovaciones).

El plebiscito en Austria ha demostrado cuánta razón he tenido cuando exigía una solución radical al problema austriaco.

Ahora nos encontramos ante el mismo problema, que debe ser resuelto y que será resuelto. (Entusiastas aplausos).

Es esta la última reivindicación territorial que deseo presentar a Europa, de la cual no retrocederé, cumpliéndola con éxito, si Dios quiere. (Nuevas y entusiastas aclamaciones).

Aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo



EXCMO. SR. D. JOSÉ MOSCARDÓ héroe de aquella gesta gloriosa

Radio Nacional de Salamanca transmitió anoche patrióticos y emocionantes discursos del ministro del Interior, Sr. Serrano Suñer, del Embajador de Portugal en España, señor Pereyra, y del héroe del Alcázar de Toledo y enalteciendo los vínculos de hermandad que existen entre España y Portugal.

Estos actos de afirmación hispano-lusitana han revestido grandiosa solemnidad.

Sentimos que, por falta de espacio y tiempo no podamos dar hoy referencia extensa de los magníficos discursos que fervorosamente escuchamos; pero los insertaremos íntegros en el número próximo.

El régimen de terror de Benes

En 1918 se desmenuzó a Europa central bajo el pretexto de conceder a los pueblos el derecho de disponer de sí mismos y de su suerte. Sin tener en cuenta la historia y el origen de dichos pueblos, ni sus aspiraciones nacionales, ni sus necesidades económicas, se redujo la Europa Central a átomos, creándose nuevos Estados, como por ejemplo, Checoslovaquia.

La vida de este Estado, dió comienzo con una mentira, cuyo autor es Benes. Así, los checos comenzaron, mediante los esfuerzos de Benes, por apenionarse a Eslovaquia, y como este Estado no parecía tener vida propia, se incorporó a tres millones y medio de alemanes, seguidamente a un millón de húngaros, ucranianos y rusos carpáticos y, por último, a algunos centenares de miles de polacos.

PARTE OFICIAL

Se han conquistado en el sector del Ebro nueve posiciones enemigas, obteniendo una nueva y señaladísima victoria nuestras tropas. En el frente de Andalucía se rechazaron los ataques del enemigo, causándole elevadísimas bajas. Sufrieron los rojos en los últimos combates más de seis mil bajas. En combates aéreos sostenidos hoy derribáronse cuatro aviones marxistas

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1938.

En el sector del Ebro han sido brillantemente conquistadas hoy por nuestras tropas nueve posiciones enemigas, venciendo la resistencia opuesta por los rojos, que contraatacaron después para recuperarla y fueron violentamente rechazados.

El número de bajas y de armamento y material cogido por nuestras tropas es elevado, habiéndose hecho más de 200 prisioneros.

En los sectores de Villafraña de Córdoba, Espiel y Bémez han rechazado nuestras tropas con toda energía los violentos ataques del enemigo, que ha sufrido cuantiosas pérdidas en hombres y material, habiéndose recogido sólo frente a Villafraña más de 100 muertos y numerosos fusiles.

En sus reiterados ataques de estos últimos días se sabe con certeza que han tenido los rojos más de 6.000 bajas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En dos combates aéreos sostenidos hoy han sido derribados dos aviones rojos en cada uno; en total cuatro.

las ha sumido en la miseria más profunda. Ya no se ocultó que Checoslovaquia había sido creada para servir de plataforma a una agresión contra Alemania. De este Estado se sirve ahora el bolchevismo como puerta de entrada para su acción en la Europa occidental.

He declarado el 22 de febrero en el Reichstag que era necesario que se cambiase la situación. Benes, en efecto, ha cambiado de conducta. Ha emprendido un mayor terror aún; ha decretado disoluciones, prohibiciones, confiscaciones, etc. Nosotros, los alemanes, hemos demostrado una paciencia extraordinaria.

Se ha desencadenado contra nosotros una infame campaña de odio internacional. Benes se sentía protegido por Francia e Inglaterra y especialmente por la Rusia soviética. Tan es así que la respuesta de este hombre, fué más que nunca la orden de nuevos fusilamientos, detenciones y encarcelamientos de todos aquellos que no le resultaban gratos. Así fué como, por último, he lanzado mi reivindicación de Nuremberg, que es bien clara y terminante. Yo he declarado que los tres millones de alemanes de Checoslovaquia deben recibir por fin el derecho de disponer de sí mismos, tal como el Presidente Wilson lo había prometido hace veinte años. Benes respondió de la misma manera que otras veces, es decir, con nuevos muertos y nuevas detenciones. El elemento alemán hubo de comenzar por último a huir. Entonces se presentó Inglaterra. Yo he declarado a Chamberlain lo que nosotros consideramos como única posibilidad de solución y que soportamos largamente y con gran paciencia una situación, pero que llega después un día en que por fin se repentinamente fin a esta paciencia. (Aplausos delirantes).

Entonces fué cuando Inglaterra y Francia se dirigieron a Checoslovaquia con la única reivindicación posible, es decir, la de transferir el territorio alemán al Reich. Benes encontró una nueva coartada. Accedió a la cesión de esos territorios, pero en la práctica él no cede el territorio, sino que alhuyenta de sus hogares a los alemanes, por lo que ha llegado ya el momento de poner fin a semejante juego.

Los checos despueblan en este momento regiones enteras, ponen fuego a ciudades y pueblos y tratan de exterminar con gases y con granadas todo lo que es alemán. (Violentas protestas).

Este señor Benes se encuentra sentado en Praga y está convencido que no le podrá pasar nada, pues piensa que detrás de él se encuentran todavía y siempre Francia e Inglaterra. Pues bien, ahora mismo, patriotas, yo creo que ha llegado el momento de hablar en lenguaje bien claro y rotundo. (Frenéticas ovaciones).

Cuando alguien demuestra una paciencia como la que nosotros hemos demostrado, no se puede pretender que estemos ávidos de querer desencadenar la guerra. Porque ¿cuál es, al fin, la situación? Benes se encuentra a la cabeza de siete millones de checos. Aquí, un pueblo de 75 millones de habitantes. He enviado al Gobierno británico un memorandum con una última proposición alemana definitiva. Esta proposición no es otra cosa sino la realización de lo que Benes había prometido. El contenido de mis proposiciones es bien sencillo: aquel territorio de población alemana, cuya voluntad es formar parte de Alemania, se unirá inmediatamente al Reich y no cuando Benes haya conseguido arrojar a uno o dos millones de alemanes, sino ahora y lo más pronto posible. (Ensordecedoras aclamaciones).

Las proposiciones alemanas para llevar a cabo un plebiscito

He declarado desde el primer momento que este territorio, será puesto bajo la soberanía alemana, ya que está habitado en su mayor parte por alemanes. La delimitación definitiva de las fronteras queda al arbitrio de sus mismos habitantes y para que nadie pueda decir que el plebiscito ha tenido lugar en condiciones poco honestas, he tomado como modelo el que tuvo lugar en el Sarre. Estoy dispuesto a aceptar el principio de un plebiscito en toda Checoslovaquia. Pero Benes rechazó inmediatamente esta idea y sus amigos declararon también que sólo podrían consentir en un plebiscito en ciertas partes. También he estado dispuesto a permitir que una comisión internacional controle todo el plebiscito y aun fui más lejos, le propuse conferir la delimitación de la frontera a una comisión germano-checa.

Chamberlain repuso que sería mejor una comisión internacional. También acepté. He declarado, además, que estoy dispuesto a retirarme durante el plebiscito a las tropas y hoy he consentido y estoy dispuesto a dejar instalar a una legión inglesa en estos territorios durante la celebración del plebiscito, tal como se me ha ofrecido, para asegurar el orden y la tranquilidad. (Viva, aclamaciones).

Estuve dispuesto a aceptar el arbitraje de una comisión internacional que fijaría las fronteras definitivas. Y también me he declarado dispuesto a confiar todas las modalidades a una comisión compuesta de alemanes y de checos.

Dos hombres cara a cara. Por una parte, Benes; por la otra, Hitler.

¿Cuál es ahora el contenido del memorandum alemán? No es otra cosa que la aplicación de lo que Benes había prometido y esto bajo las garantías internacionales. Benes pretende que este memorandum crea una nueva situación y declara que los checos no pueden abandonar estos territorios. Esto ahora acabó. El 1 de octubre deberá cedernos el territorio. Benes espera que el mundo le ayude. No oculta esta esperanza y sus diplomáticos basan sobre la misma su intervención. Esperan que Chamberlain deberá dimitir y que una vez desaparecido Chamberlain, en todas partes se producirán revoluciones. Benes y su camarilla basan también sus esperanzas en la URSS. Crean también que pueden sustraerse a sus compromisos. Yo solo puedo responder: "Dos hombres se encuentran cara a cara. Por una parte Benes, por la otra Adolfo Hitler". Nosotros somos dos personas muy distintas. Mientras Benes, durante la guerra mundial, se paseaba por el mundo entero, yo cumplía mi deber de fiel soldado alemán. (Delirantes ovaciones).

Sólo me queda declarar un poco más: estoy reconocido a Mr. Chamberlain por todo lo que ha realizado. Yo le he asegurado que el pueblo alemán no desea otra cosa que la paz. Únicamente, lo que yo no puedo pasar son los límites de nuestra paciencia. Le he dado además la seguridad que Alemania ya no presentará nuevas reivindicaciones territoriales en Europa. Además he asegurado a Chamberlain que en el momento en que se entiendan los checos con las demás minorías étnicas que vivan en su territorio, sin oprimirlos como hasta ahora, yo no me interesaré por más tiempo por el Estado checoslovaco. Garantizamos también a Checoslovaquia que nosotros no queremos a ningún checo.

Pero de la misma manera deseo declarar al pueblo alemán que en lo que concierne al problema sudete-alemán, ha llegado mi paciencia a su fin. (Grandes y entusiastas ovaciones).

En la mano de Benes está la paz o la guerra

Yo he hecho una oferta a Benes, que no contiene otra cosa que lo que había ofrecido el propio Benes. Está ahora en su mano el decidir acerca de la paz o de la guerra. O acepta mi proposición, concediendo la libertad a los alema-

nos, o nosotros mismos nos buscaremos nuestra libertad. Y aun otra cosa podrá llegar a conocimiento del mundo: "Durante cuatro años y medio, los de la guerra mundial, y durante los largos años de mi carrera política, nadie me ha podido reprochar el haber sido alguna vez cobarde. (Aplausos delirantes).

Hoy día, yo me colocaré a la cabeza de mi pueblo, como su primer soldado, y tras de mí marchará un pueblo, y el mundo debe saber que éste es un pueblo diferente al de la Alemania de 1918. (Entusiastas ovaciones).

En esta hora, todo el pueblo alemán va al unísono conmigo. Sentirá que mi voluntad es la suya, tal como yo considero a su porvenir y a su destino, que es el sentimiento más sagrado para mí, el que guía mis acciones.

Nosotros queremos subrayar ahora nuestra voluntad inquebrantable, la misma voluntad de nuestras épocas de lucha, la de aquel tiempo en que yo, como simple soldado, partía a la conquista del Reich. Nunca dudé sobre el éxito de mi empresa ni sobre la victoria definitiva. Alrededor mío se reunió un número de hombres y mujeres animosos que recorrieron el mismo camino que yo y por eso yo pido hoy a todo el pueblo alemán que forme tras de mí. (Ovaciones delirantes).

En esta hora proclamamos nuestra voluntad. Será más fuerte que toda dificultad y que todo peligro y así venceremos todo obstáculo y todo riesgo. Nada cambiará nuestra decisión. Benes es quien ha de elegir. (Entre frenéticos aplausos, largas aclamaciones y gritos unánimes de "Führer, ordena. Nosotros seguiremos", terminó su discurso).

En París y en Londres ha causado favorable impresión el discurso del Führer

Londres.—Chamberlain y varios ministros se han reunido en Downing Street para escuchar el discurso de Hitler, que ha sido sometido a un examen detallado. La primera impresión es muy favorable.

París.— Los círculos políticos franceses declaran con respecto al discurso del Führer que éste tiene varios elementos de conciliación y la puerta a las negociaciones ulteriores no han sido cerradas.

Ministerio de Defensa Nacional

Ordenes.—Movilización

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1941.

Para su cumplimiento se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1. Se concentrarán en las respectivas Cajas de Recluta, en los días 15 al 23 del próximo mes de octubre.

2. El contingente de incorporación se destinará únicamente al arma de Infantería y quedará a disposición del General Director de Movilización, Instrucción y Recuperación para que sea utilizado en la forma que dicho General disponga con arreglo a las órdenes de S. E. el Generalísimo

3. Se tendrán en cuenta para este llamamiento cuanto se dispone en la Orden de 6 de agosto pasado (B. O. núm. 39) por la que fueron llamados a concentración los individuos pertenecientes al primer trimestre de este reemplazo.

Burgos, 22 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Lea usted miércoles y sábados "El Avisador Numantino"

LA RESPUESTA DEL ARABE

HUELLA DE ESPAÑA

Tierras abrasadas de Africa. Un europeo que atraviesa los arenales desérticos, que parecen infinitos.

El cielo y la arena que se besan en el amanecer, en diálogo emocionante de las dos soledades.

El europeo encuentra a uno de los guías de la caravana con la rodilla en tierra. Huidizos los ojos. En los labios un temblor. Orlando.

—¿Qué pruebas tienes de que Dios existe?—le interroga. Responde: —Cuando miro la arena del Sahara, puedo decir por las huellas, si fué un hombre o una fiera, el que pasó por allí...

Se detiene. Mira al Cielo. Fija sus ojos en la tierra. Prosigue: —De igual manera, si dirijo mi mirada al mundo, por las huellas que en él advierto, advierto la seguridad de que Dios ha pasado...

Reflexionad, camaradas y españoles todos, en estas palabras y certeras palabras.

Tenemos un Caudillo: FRANCISCO FRANCO. Nos legaron nuestros muertos la estructura de un Estado para la salvación: El Estado Nacional-Sindicalista. Pero al europeo escéptico de la misma forma que el árabe creyente, hemos de contestar, cuando preguntan, con algo más de argumentos.

El Caudillo existe: es FRANCISCO FRANCO. A Europa le probaremos que existe y que creemos en él, por la huella que imprime en nuestros corazones; por la nobleza de su obrar, que debemos emular y seguir, con una disciplina de acero.

—Existen, diremos, porque en todo nuestro obrar ha fijado esta huella de su ejemplar conducta,

de una vida despierta a todo sacrificio, de un espíritu limpio de roña moral, de suciedades bastardas.

—Pero, ¿existe España? Sea también la nuestra, igual respuesta de la del árabe.

—Observa—le diremos—. Bajo la tierra, en camposantos, una modesta se cobija que, por creer en la Patria, llegó a no temer a la muerte. Observa: en los hombres llamados a regirnos viniendo todos los días a la tentación de extraviarse, hay un perfecto dominio que les permite cada vez ser mejores, más fuertes, menos corruptibles, más enérgicos. Observa: en los ojos de esos muchachos de quince, diez y seis años, llamea con claridad y luz creciente, la seguridad completa de que pertenecen a uno de los más grandes pueblos que en la historia del mundo registró su paso.

—¿Qué pruebas tienes de que Dios existe?—le interroga. Responde: —Cuando miro la arena del Sahara, puedo decir por las huellas, si fué un hombre o una fiera, el que pasó por allí...

Se detiene. Mira al Cielo. Fija sus ojos en la tierra. Prosigue: —De igual manera, si dirijo mi mirada al mundo, por las huellas que en él advierto, advierto la seguridad de que Dios ha pasado...

Reflexionad, camaradas y españoles todos, en estas palabras y certeras palabras.

Tenemos un Caudillo: FRANCISCO FRANCO. Nos legaron nuestros muertos la estructura de un Estado para la salvación: El Estado Nacional-Sindicalista. Pero al europeo escéptico de la misma forma que el árabe creyente, hemos de contestar, cuando preguntan, con algo más de argumentos.

El Caudillo existe: es FRANCISCO FRANCO. A Europa le probaremos que existe y que creemos en él, por la huella que imprime en nuestros corazones; por la nobleza de su obrar, que debemos emular y seguir, con una disciplina de acero.

—Existen, diremos, porque en todo nuestro obrar ha fijado esta huella de su ejemplar conducta,

Una obra maestra de Valeriano Martínez El primer altar dedicado a la Virgen del Alcázar, en Soria

Hemos tenido el placer de admirar, en la iglesia de Santo Domingo, el magnífico altar que en honor de la Virgen del Alcázar de Toledo y en homenaje al General Moscardó, se ha colocado en el referido templo. Es una obra maravillosa y maestra del escultor burgalés don Valeriano Martínez, que oportunamente será bendecida e inaugurada para con ella rendir culto a la Virgen del Alcázar.

Sin perjuicio de que cuando se celebre el homenaje al General Moscardó, dediquemos a esta obra la atención que merece y el espacio en nuestro periódico; que sea conveniente, reproduciendo hoy lo que anticipa nuestro querido colega "Diario de Burgos", que dice así: "Hace algún tiempo, la ciudad de Soria pensó hacer un homenaje al general Moscardó por su admirable gesta en el Alcázar toledano y, al efecto, se abrió una suscripción pública, que rápidamente se cubrió de firmas y de donativos."

Enterado del propósito el digno militar, se negó en absoluto a aceptar ninguna clase de regalos y se llegó al acuerdo de que la cantidad recaudada se emplease en la adquisición de un altar dedicado a la Virgen del Alcázar, para ser colocado en la histórica iglesia de Santo Tomé, de aquella ciudad.

Se abrió un concurso de proyectos y el competente jurado encargado de seleccionarlos eligió indistintamente el presentado por el artista burgalés Valeriano Martínez.

El altar está terminado y probablemente se procede en estos momentos a su instalación en la iglesia soriana de pörtico maravilloso, donde por primera vez recibirá culto en un templo la milagrosa Virgen que presidió aquel sitio glorioso, epopeya sin ejemplo en la Historia. Su inauguración tendrá lugar el día 27 del corriente mes, segundo aniversario de la liberación de los héroes toledanos, a cuyo acto asistirá el insigne general Moscardó.

Es una obra admirable, por todos conceptos. De estilo gótico, inspirada en la magnífica escuela que es nuestra catedral, contiene unos trabajos de concepción artística tan perfecta, de un gusto tan depurado, de una finura de líneas tan delicada, que hay que tocarlo para asegurarse de que está hecho con madera de roble y no con material más resistente.

Contiene, como figura central de gran tamaño, la Virgen a que está dedicado, a la que los colores y la traza, hábilmente combinados, le dan una expresión dulcísima. El ropaje cae con naturalidad y en él se aprecia un precioso estofado, practicado por un mozo de mucho talento, que Martínez aplica con asombroso éxito.

A ambos lados van las figuras de San José y de San Saturio, patrón de Soria, de tamaño algo inferior al de la Virgen, también de mucha expresión y de acertada talla.

Lleva sobre la mesa del altar una inscripción con el histórico diálogo telefónico de Moscardó y su hijo y, repartidos, los escudos de los partidos judiciales de la provincia.

Todo ello está perfectamente re-

cubierto de oro, que le da un tono vivo de gran riqueza. El conjunto es de una belleza extraordinaria y los que a él han contribuido con sus donativos quedarán altamente satisfechos.

No necesitaba, ciertamente, Valeriano de esta obra para acreditarse de inspirado imaginero y de artista especializado en asuntos religiosos, pero el altar que dentro de pocos días va a recibir las plegarias y la admiración de los sorianos, es tan acabado y tan perfecto, que coloca a su autor a la cabeza de los que en España se dedican a esta clase de trabajos.

Lástima que no haya sido expuesto al público de Burgos antes de su envío a Soria. La cosa le merecía; pero nuestros artistas, completos y concienzudos, como labrados con el mismo cincel que las viejas piedras de donde obtienen su inspiración, tienen un enorme defecto, del que es necesario que se curen: su injustificada modestia, que los perjudica enormemente."

Por dificultades que no ha sido posible vencer, se aplaza la inauguración del expresado monumento que se proyectó celebrar ayer, segundo aniversario de la gloriosa liberación del Alcázar de Toledo, para fecha próxima, que nuestras autoridades oportunamente determinarán.

Una vez más reiteramos al heroico General Moscardó y a los valientes defensores del Alcázar de Toledo, nuestra sincera y entusiasta admiración, que será con todo fervor exteriorizada al ofrecerse al culto de los sorianos el maravilloso altar colocado en la iglesia de Santo Domingo.

La Virgencita de las manos cruzadas

¡SOLEDAD! Virgencita de las manos cruzadas, ¿por qué lloras? Tu dolor hoy nos parece más hondo: tal vez por ello nuestros ojos se elevan taladrantes en busca de la caricia de tu dolor.

La ciudad que se arrojó ante tu devoción ha cruzado también sus manos. ¿Dónde están aquella morena y aquella ruota del mantón de la China que celebraban tu día derramando la sal de su gracia y el azúcar sonora de su risa? ¡Pobre ciudad, sin risa y sin gracia!

Ya no se encela el cajista de imprenta porque a la "gente del pueblo" la dejaron sin "su corazóncito". Ya no hay que recordar a Julián que "tías" madre, porque a la madre de Julián se la como la tierra. ¿Qué fué de la "señá" Rita desde aquel día en que vio arder la Catedral de San Isidro? ¡Pues no dicen que a don Hilarión le han dado el paseo!

¡Puerta cerrada! ¿Dónde está tu vieja cruz de piedra que abría los brazos a los viejos sonetos del clérigo clásico y poeta? ¡Soledad! ¡Virgencita de las manos cruzadas! Quiero llorar bajo tu manto por todo lo que ya no ha de volver...

La ciudad de los brazos abiertos tiene sed de justicia. ¡Virgencita de las manos cruzadas! Perdona, Virgen buena de la Soledad, en tu día a todos los que agraviaron a tu pueblo. Perdona a los que de él opinaron sin conocerle. Olvida los insultos que le dirigieron. Perdónalos, y cuando tu pueblo se redima, Virgen de la Soledad, de su martirio, enséñale otra vez a abrir los brazos para que siga siendo lo que fué, hasta que lo clavaron en la Historia con los brazos abiertos...

¡Soledad! Virgencita de Madrid, déjame a la sombra de tu manto, que voy a llorar con tu dolor de manos cruzadas... VIEJA ESTAMPA

Rodaban la "manuela" y el "si-món" por el adoquinado de la calle de Toledo. En la de Calatrava, los pañoletes chinos encendían prodigios de mácares y sedas sobre los hombros de las verbeneras. El "tío vivo" rodaba tras su signo de círculo vicioso. En el corazón del artefacto en trance de ruta redonda e infinita, música de timbres y cascabeles, sonaba de fierros batidos remediaban el aire torero de los "padobles". En el fogón de los churreros, el aceite de las calderas elevaba una nube de humo mal oliente, que se agarraba a las gargantas en empeño de voces jocondas. Y mientras tanto, en las "kermeses", realización optimista de un paraiso de cadenas y farolillos venecianos, el organillo, en giro de "chotis", fundía a las parejas en ritmo "castizo". "Más agarrao que un chotis", aseguraba la jocondidad castiza, estableciendo como punto de referencia de lo unido el baile popular del viejo Madrid.

Solera de la mejor madre, aque-lla solera relimpia de pueblo de corazón a flor de labio. En la puerta renegrida—fondos encarnados para letras verdes—de la taberna literatizada y literatizante, el "chico", con un mandilón verde a rayas negras, revolvía los fondos de melocotón de las "lijmonas" clásicas.

Tras del mostrador, el "ama"—mandilón de blanda inmaculada y remangados brazos—enjuagaba los gruesos vasos de vidrio que fingían tintineo de manubrio al chocar unos con otros. El señor Cayetano se "apostaba dos duros a que en la corrida del próximo domingo su paisano Vicente Pastor había de cortar las dos orejas a sus dos veraguas".

Y mientras el señor Cayetano discutía con el señor Nemesio, el de la "casa de compra y venta de la Fuentequilla", su hija Encarna, encendida la noche azulada de sus cabellos de cavales reventones, le juraba a Paco, el ebanista pinturero, que apuntaba por "soleares" como mandan los "cánones", que sería una noche de primavera, cuando sus amores fueran benditos una mañana de mayo en el altar de Nuestra Señora de la Paloma.

Y la "señá" Engracia, la corredora, entornaba los ojos al señor Faustino, el carpintero de la Encarnación. Y entonces, bajo el brujío magnetismo de la verberna, la música caliente e inmarchitable de Bretón ponía en los ojos claridades del alma clara del pueblo claro y luminoso que, a pesar de sus verbenas, de sus Castas y Susanas, de sus Hilariónes y de sus Pacos pintureros, era un pueblo bueno, luminoso, señorial y artista...

¡Pueblo de Museos y de Bibliotecas, de Academias y de Centros doctos! ¡Pueblo de aristocracia y de gracia, donde el garbo de las duquesas y de las majas ofrecía líneas inmortales a pinceles ilustres!

Y entonces, la devoción y el fervor estaba en todos los pechos. Y todas las madres ofrecían sus hijos a la Virgen de la Paloma y todos los hijos de todas las madres colgaban de su cuello una medalla de fe y prendían de sus labios una oración para dormir en gracia de Dios.

¡Qué días aquellos, Virgencita de las manos cruzadas! ¡BIENAVENTURADOS! ¡Soledad! El mundo es redondo y nos han echado a rodar por rutas de dolor. Nos han asesinado a la ciudad, nos han despojado y, todavía, a lo largo del camino de fugitivos hemos oído ladrar a los mastines, todos los mastines ladrar cuando pasa el mendigo y el caminante, y el peregrino y el penitente...

Y esa es nuestra ruta, caminantes sin meta. Somos plaga convertida en tóxico. En el destino rueda la bolita diabólica en la ruleta del futuro. ¿Qué será de nosotros? Camineros, caminantes de la espera, alegría en nuestro caminar, porque es alegre el camino. En todos los hogares en pie hay banderas de gloria. Cuando nosotros lleguemos a nuestro destino y tengamos hogar, también asomaremos esas mismas banderas a nuestros balcones. Mientras tanto, adelante. Nosotros llevamos las banderas en el corazón y la alegría del Imperio en el alma.

¡Bienaventurados los caminantes sin meta, porque ellos descansarán en la Historia! ¡Bienaventurados los sin hogar porque ellos serán atendidos! Consolados, atendidos y descansados, nos encaramos de espaldas a la tierra y de cara al mar. ¡Bienaventurados nosotros, que hemos tropezado contigo, Virgencita de las manos cruzadas! ¡Soledad! Virgen madrileña de la Paloma. Te hemos visto, te hemos rezado, hemos llorado en la oración por nuestra ciudad agonizante. ¡Bienaventurados nosotros!

Y ha sido en la iglesia de San Nicolás, de la Coruña, donde hemos dado contigo. ¡Virgen de la Paloma!, fué aquí, de espaldas a la tierra y de cara al mar, donde vimos el cuadro de tu imagen iluminada de flores blancas. ¡Virgencita de las manos cruzadas! ¡Soledad! Sobre el muro blanco te adelantamos en descanso después de tu santo peregrinar doloroso, para consuelo de fugitivos y de refugiados. ¿Qué fué de tu templo madrileño? ¿Qué fué de tu imagen? ¿Qué fué de tus hijos, de tus devotos? ¡Soledad! ¡Santa refugiada! ¿Cuándo volveremos los pasos para asistir a la resurrección de nuestra ciudad? ¿Verdad que los que la detentan no son hijos suyos? Verdad, Virgencita de las manos cruzadas, que los que la incendian, la vejan y la profanan no fueron nunca tus hijos, porque nunca fueron hijos de Madrid? Desde tu rincón luminoso, sobre el muro de la iglesia de San Nicolás, de La Coruña, suprema madre, suprema bondad, suprema refugiada, tu milagro llevará a las conciencias el amor que de las conciencias arrancaron...

Mientras tanto, en tu día sin verberna y sin Madrid, iluminada por las flores blancas de la hospitalidad y del amor, acepta la más profunda de las oraciones del silencio, un poco balbuciente y suspirada, porque rezo llorando... ¡Bienaventurados los tristes: Virgen de la Soledad! ¡Bienaventurados! Virgencita de la Paloma, los que podemos estar a la sombra de las flores blancas del amor hospitalario, bajo el signo dulcísimo de tus manos cruzadas, en actitud de rogar por nosotros... J. Romero-Marchent

DESDE PARIS

La inferioridad de Francia como consecuencia del pacto franco-soviético y del frente popular

Para los que hubiesen tenido todavía alguna ilusión acerca del aislamiento diplomático en el que la nefasta política del Frente Popular y del pacto franco-soviético ha dejado a Francia, los acontecimientos de los últimos días proporcionan la oportunidad de útiles consideraciones.

En efecto, la situación de los alemanes sudetes se agrava de tal modo que aparece evidente que la cacareada República "democrática" de los Masaryk y Benesch ha fracasado rotundamente, no habiendo logrado organizar la convivencia de las minorías nacionales: alemanes, húngaras, polacas y rutenas que en su día y con el propósito de fortalecer la antigua Bohemia habían sido incorporadas a la fuerza en el flamante estado checoslovaco.

Todavía hay más: que los mismos políticos democráticos de los demás países se ven obligados a reconocer que el estado checoslovaco no ha cumplido los compromisos contraídos como condición de su constitución: nos encontramos otra vez en el caso del Negus, el cual había obtenido la admisión en la Sociedad de Naciones bajo ciertas condiciones que después no ha cumplido los compromisos contraídos como condición de su constitución: nos encontramos otra vez en el caso del Negus, el cual había obtenido la admisión, y que acarrearon su desaparición como jefe de un estado que no supo guiar. A go parecido le espera al Sr. Benesch, después de la intervención británica con la misión Runciman y con el viaje del Primer Ministro Chamberlain no puede haber duda que el incumplimiento por parte del Sr. Benesch de las obligaciones contraídas ha sido constatada y será debidamente sancionada.

Porque contra las injusticias patentes nada pueden las lucubraciones que pretenden disfrazarse en principios y doctrinas democráticas: en todos los regímenes un robo es un robo y la falta de un compromiso es una falta que más tarde o más temprano exige una sanción.

Con motivo de las discusiones de estos días ha vuelto a ponerse en circulación, y a veces por serudos órganos de prensa que pretendían ser tomados en serio, algunas sandeces aludiendo a la queja del Canciller Hitler en Nuremberg que a los sudetes alemanes se les prohibe cantar sus canciones se ha preguntado qué pasaría si en Alemania se pretendiese cantar la Marsellesa. Se trata de un caso típico de idiotez o de mala fe: los Alemanes Sudetes son alemanes que en contra de su voluntad han sido "democráticamente" obligados a vivir en Checoslovaquia mientras que el régimen nazí no obliga a ningún francés a vivir en Alemania en contra de su voluntad.

Estos detalles no pueden hacer perder de vista la lección principal que se desprende de los hechos: a pesar de que Francia es aliada de Checoslovaquia, Inglaterra se ocupa directamente de resolver el asunto limitándose a comunicar al Gobierno de París sus decisiones. En vista de los hechos resulta pueril que el Sr. Daladier en sus declaraciones pretenda hacer creer que había sugerido la idea del viaje de Chamberlain a Berchtesgaden; tampoco ha tenido mayor fortuna la proposición de un viaje de Daladier y Benesch a Londres, ya que el Gobierno de Londres no ha recogido la insinuación. Resulta pues, claro, que Francia esta hoy, gracias al Pacto Franco-soviético y al Frente Popular, condenada a una posición de irritante inferioridad en Europa.

George Bidart S. P. E. S. Todo buen español debe contribuir a las cargas del Estado, que es de todos. Jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de octubre, ponéis vuestra parte en la lucha contra la tuberculosis y en alivio a las necesidades.

Nuevo plan de estudios del Bachillerato

En la reciente promulgada ley de reforma de la enseñanza media quedan los estudios del Bachillerato constituidos, por las siguientes asignaturas:

Primer año.—Religión; Lengua latina; Lengua española; Geografía e Historia; Aritmética y Geometría; Italiano-Francés; Elementos de ciencias de la Naturaleza; Ejercicios gimnásticos etc. Conferencias y Dibujo modelado.

Segundo Curso.—Religión; Lengua latina; Lengua Española. (Análisis y redacción); Ampliación de Geografía e Historia de España; Aritmética y Geometría; Italiano-Francés; Elementos de Ciencias de la Naturaleza; Ejercicios de gimnasia, etc. Conferencias y dibujo modelado.

Tercer Curso.—Religión; Lengua latina; Lengua Española (Análisis y redacción); Nociones de Geografía e Historia Universal; Aritmética y Geometría y elementos de Algebra; Francés-Italiano; Elementos de Ciencias de la Naturaleza; Ejercicios de gimnasia, etc. Conferencias y dibujo modelado.

Curso Cuarto.—Religión; Lengua latina; Lengua griega; Lengua española; preceptiva literaria y composición; Ampliación de la Geografía Universal, e Historia de la Cultura; Ampliación de Algebra y Geometría; Inglés-alemán; Repaso del idioma latino elegido; elementos de Física y Química; Ejercicios de gimnasia, etc. Conferencias y dibujo modelado.

Quinto Curso.—Religión; Introducción a la Filosofía; Lengua y literatura latina; Lengua griega; Lengua española y composición; Ampliación de la Historia y Geo-

grafía de España; Algebra y elementos de Trigonometría; Inglés-Alemán; Repaso del idioma latino elegido; Elementos de Física y Química; Ejercicios de Gimnasia, etc.; Conferencias y dibujo modelado.

Sexto Curso.—Religión; Teoría del conocimiento y ontología; Lengua y literatura latina; Lengua española y nociones de literatura extranjera; Historia del Imperio español. Su contenido histórico. Formación. Instituciones; Algebra y nociones de Geometría analítica; Inglés-alemán; Repaso del idioma latino elegido; Revisión de los elementos de Físico-Química y Ciencias naturales; Ejercicios de gimnasia, etc. Conferencias y dibujo modelado.

Séptimo Curso.—Religión; Exposición de los principales sistemas filosóficos; Lengua y literatura latina; Lengua y literatura griegas; Literatura española y nociones de literatura extranjera; Historia y sentido del Imperio español. Valor de la Hispanidad; Nociones de Algebra superior; Inglés-alemán; Repaso del idioma latino elegido; Revisión de los elementos de Física-Química y Ciencias naturales; Ejercicios de gimnasia etc. Conferencias y dibujo modelado.

AFIRMACIONES DEL CAUDILLO. "Nosotros aspiramos a la paz de Europa y desde el primer momento lo hemos proclamado así. Nuestros enemigos, al contrario, desde el primer día, han anunciado que, perdidos, desarmada-

Quinto aniversario LA SEÑORA Doña Aquilina Gil Marín Falleció en Granada el 1.º de Octubre de 1933 D. E. P. Su apenado esposo don Felipe Hernández Díez; hijos Agustín, Marina y José-Mari y demás familia, RUEGAN A SUS AMISTADES UNA ORACION POR SU ALMA. Soria y Septiembre de 1938. Las misas que se celebren el viernes día 30 en la iglesia de El Salvador, a las ocho y media y nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Compañía Telefónica Nacional de España Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de octubre se pagará el cupón número 38 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el glorioso Ejército español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados, en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado: Banco Hispano Americano. Id. de Bilbao. Id. Español de Crédito. Id. Urquijo. Id. Herrero. Id. Guipuzcoano. Id. Mercantil. Id. Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 19 de Junta de Defensa Nacional en el Boletín Oficial del Estado de 22 de septiembre de 1936). Corresponde percibir pesetas 525 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid, 15 de septiembre de 1938.—El Consejo de Administración.

COMISION LOCAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

¡MUY IMPORTANTE!

Esta Comisión Local advierte, por última vez, que es necesario que todos aquellos subsidiarios que no hayan presentado el expediente para que les sea concedido el Subsidio, o lo tengan incompleto, con arreglo al Decreto de 25 de abril de 1938, lo hagan a la mayor brevedad y desde luego, antes del día 5 del próximo mes de octubre, pues en tal caso se les baja indefectiblemente.

El jefe, Eduardo Peña. Oficinas: Avenida de Navarra, 3.

Gran Bar Restaurant Plus Ultra Vadillo, 8. - Teléfono, 182 Propietario: Policarpo Jiménez

El próximo invierno ha de ser duro. "Auxilio Social" tendrá que intensificar su obra. Si firmas una FICHA AZUL contribuyes a facilitarle su labor

Alemania y el orden jurídico

El curso del doctor Franck, en el Congreso del Partido Nacionalista, delineó con someros datos y de cifras los alcances en el último período de la política nacionalsocialista del orden jurídico de Alemania.

La regulación jurídica de la vida alemana, que tiende como fin a la protección y a la seguridad de la comunidad y de los ciudadanos, ha logrado resultados importantes sobre todo en la reducción de la criminalidad. Hay que destacar el hecho de que el número de sentencias firmes en materia criminal ha descendido considerablemente en el año de 1932 a 1933, en el año de 1937.

Se aprecia el alcance de estos resultados como contraste, el doctor Franck aduce los resultados de una estadística norteamericana, según la cual el pueblo de los Estados Unidos ha pagado al mundo de la criminalidad, por estas robos, delitos, un tributo de trece mil millones de dólares, cifra en la que están incluidos los daños ocasionados por las fábricas y las industrias americanas a causa de la actuación de las agitaciones, debidas a la propagación de la intromisión comunista.

La recapitulación somera de las principales leyes promulgadas en el Reich, en el período de vigencia de la Ley de 13 de octubre de 1938, que dispone la restauración de Austria al Reich, por el Dr. Franck como jurista más trascendente de la historia de Alemania. Es un discurso elocuente de este acontecimiento, que le sirve perfectamente de glosa, la estadística ju-

dicial referente a las penas dictadas en Austria antes de la anexión contra los paladines del Movimiento: 119 penas de muerte, de las cuales 13 fueron aplicadas en la horca; 86 condenados a cadena perpetua; 7.000 penas de reclusión que excedían de 10 años de cárcel y por último, una serie de confiscaciones y embargos por una suma total de bienes que se eleva a 3.800.000 schillings.

Siguen en importancia a aquella ley las disposiciones relativas a la organización de las juventudes y a la nueva ordenación del derecho matrimonial. Al final de su discurso el Dr. Franck contraponen al equilibrio jurídico, que es patrimonio de la Alemania Nacionalsocialista, el colapso cada vez más grave que está sufriendo el derecho en la vida de la república de los soviets. Y cita entre otros datos las 16.000 ejecuciones llevadas a cabo en Rusia entre el primero de octubre de 1937 y el primero de febrero de 1938 y los 85.000 condenados a trabajos forzados dentro del mismo período. Los innumerables ejemplos que expone el doctor Franck, valiéndose de las noticias publicadas en los mismos periódicos soviéticos, provocan la creciente indignación de los oyentes.

El Dr. Franck pone final a su discurso congratulándose de los resultados que traducen sus palabras, y lanzando una mirada esperanzada al porvenir, formulando la promesa de permanecer fiel al Führer y a su obra en el terreno de la vida jurídica que con tanto florecimiento se desarrolla en Alemania.

Antonio Montemar

S. P. E. S.

En Checoslovaquia... como en España

Budapest.—Un despacho de la agencia telegráfica húngara llegado de la zona fronteriza interna que los fugitivos llegados de Checoslovaquia refieren que una atmósfera de pánico reina entre los checos y los húngaros y los eslovacos están muy impresionados por el hecho de que las ciudades, especialmente en Ungavir, se ven, en número siempre mayor, oficiales y soldados rusos vestidos con uniformes checos.

Circula también el rumor de que además de las secciones de la aviación roja se encuentran en Eslovaquia tropas soviéticas de otras especialidades llegadas, por lo que parece, no por vía aérea.

En el municipio fronterizo de Pacin, donde el cardenal Primado Serey ha de consagrar el 25 de septiembre una nueva Iglesia Católica, ha despertado gran indignación un comunicado con el cual los aduaneros y los gendarmes que han advertido a los habitantes del país prepararse para ver consagrar la Iglesia, no por el Cardenal Primado, sino por soldados checos.

Por otra parte, informan que el partido alemán ha podido apoderarse de muchos de los documentos que los comunistas han suministrado armas para los detenidos en las cárceles, para lanzarlas contra los alemanes. Una carta del seis de julio, que procede de la sección de transporte del partido comunista checoslovaco, es particularmente reveladora:

“Al camarada Emilio Mavratil, Benov Ploutenia.—Camarada: Recibirás por el mismo correo las armas para los detenidos. Estos deben ser armados en el momento dado y lanzados contra los fascistas designados en la carta. Mantener contacto permanente con L. de la guardia roja. ¡Viva la República soviética moldaviana!—Sembritzki”.

En otras dos cartas, una de las cuales está dirigida al Consejero municipal Kanka, en Aussig, se

confirma la expedición de armas y son anunciadas nuevas expediciones. Se declara que estas armas están destinadas a los guardias rojos que inmediatamente deben entrar en acción y “liquidar” a los jefes fascistas designados en la carta. Seguidamente se lee: “El Ejército rojo volará en vuestra ayuda con su sección sud-occidental”.

También han sido secuestrados paquetes de diarios embalados en ejemplares de la “Isvétija” de Moscú. Los paquetes contenían también manifiestos que invitaban a los destinatarios a “exterminar a los fascistas allí donde fuesen encontrados”. Además se han encontrado 250 fusiles de origen soviético.

Informaciones llegadas a Helsinki de Moscú notifican que en esta capital reina una gran agitación por la situación en Checoslovaquia. La impresión general es que el odio antigermánico es más fuerte que el deseo de ver una solución pacífica de la cuestión checoslovaca. El viaje de Chamberlain provoca viva indignación en los círculos del Kremlin donde se observa que la Rusia soviética no permitirá nunca la solución de los problemas europeos sin su participación. La prensa soviética ataca abiertamente no sólo a Inglaterra sino también a Francia, haciendo resaltar que si París no ayuda a los checos, el prestigio del Gobierno francés en la Europa central y sud-oriental disminuirá notablemente.

Los viajeros llegados a Helsinki, de Moscú, cuentan que hace algunos días es casi imposible salir de la capital soviética porque todos los trenes transportan tropas hacia la frontera de Polonia.

El “Uusi Suomi” recibe de buena fuente la noticia de que Rusia ha enviado a Checoslovaquia 170 aeroplanos. Mientras tanto los rumores acerca del estado de salud de Stalin, que circulan por Moscú, continúan alarmando la opinión. Los médicos soviéticos pare-

SE CONVOCA UN CURSO PARA FORMACION DE CAPITANES PROVISIONALES DE INFANTERIA

El “Boletín Oficial del Estado” ha publicado una disposición de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, por la que se convoca un curso para la formación de capitanes provisionales de Infantería, en el que además de cumplimentar los conocimientos dados en los de ampliación de la Academia de Toledo para tenientes provisionales, en donde se capacitan para el mando de compañía, se amplían éstos por si la sucesión del mando o las necesidades de la campaña así lo exigen, poder ejercer el mando de Batallón.

Concurrirán al curso de capitanes los tenientes de complemento y tenientes provisionales de Infantería que reúnan las condiciones que se señalan. Dicho curso tendrá lugar en la Academia de Tahúma y durará cuarenta y cinco días, dando comienzo el 20 de octubre en régimen de internado.

El número de plazas será de 200, seleccionando 120 del Ejército del Norte, 40 del Centro y 40 del Sur. Dirigirá este curso el coronel de Infantería, inspector de las Academias militares de Marruecos, don Julián Martínez Simancas.

NEUMOCOL JARABE

El mejor Jarabe para combatir toda clase de enfriamientos, cura radicalmente la tos, bronquitis, etc.

De venta en FARMACIAS

CUERDAS MAQUINA. — Compro cuerdas máquina 225 kilo. Diríjase a Alejandro Uriel, en Gómara.

Se que han rehusado asumir la responsabilidad de curar al tirano rojo, de suerte que se espera otra vez en Moscú la llegada de algunos célebres médicos extranjeros.

Sentido de responsabilidad

Hace ya algunos decenios, un agudo sociólogo, E. Faguert, estudiando las características esenciales de nuestra época, tal como podría hacerlo un historiador dentro de unos siglos, recogió sus observaciones en dos libros con el título significativo de: “El culto de la incompetencia” y “El horror a la responsabilidad”.

Los años transcurridos han confirmado plenamente la diagnosis; el mundo liberal, democrático, de principio del siglo, adolecía precisamente de las dos enfermedades sociales apuntadas y que amenazaban con destruir nuestra civilización si no hubiese intervenido la enérgica reacción del fascismo.

En efecto, ¿qué es la democracia parlamentaria si no el culto de la incompetencia? Las experiencias son demasiado recientes para que valga la pena ilustrarlas: todos recordamos las cortes de la república con su cohorte de incompetentes, que, sin embargo, se deleitaban en discutir problemas divinos y humanos.

Más peligroso, sin embargo, es el horror a la “responsabilidad” que sobrevive todavía, mientras que la construcción de un nuevo Estado que sustituye al antiguo anacrónico e impotente, exige imperiosamente que cada uno asuma las responsabilidades correspondientes a su función social.

Demasiadas veces acontece todavía, que se pase de una tolerancia culpable a un rigor injustificado, en la aplicación de leyes y normas cuya fuerza reside principalmente en su estabilidad que les, al fin y al cabo, la que asegura su estabilidad social.

En la mayor parte de los casos, tales observaciones son debidas a un deficiente sentido de la responsabilidad; frente al enemigo no es viable la aplicación mecánica de los reglamentos y por otra parte, las arbitrariedades suelen resultar fatales: cada funcionario tiene que actuar con el espíritu vigilante de un oficial en el frente y por lo tanto, estar capacitado para asumir las responsabilidades correspondientes a su cargo, cuando el caso se presente.

Hay una consideración que puede ayudar eficazmente a orientar el espíritu y es que los demás ciudadanos no están a la disposición del funcionario para que éste desahogue con ellos su mal humor sino que el funcionario está al servicio de los ciudadanos en el interés del Estado; que es el conjunto de todos.

Pero sobre todo hay que tener presente que el mero Estado que surge de una conmoción social tan profunda como la actual de España no puede ser ya un estado agnóstico, sino que es siempre un estado activo que se enfrenta con los problemas y los resuelve, no los aplaza como era de costumbre.

M. Alonso

S. P. E. S.

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Soria

En virtud de Orden superior se pone en conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en enseñanza oficial para el próximo curso 1938-1939, que podrán verificarlo en la Secretaría de este Instituto todos los días hábiles, de once a trece, a partir del día 26 del actual hasta el quince del próximo mes de octubre: abonarán un primer plazo de treinta pesetas en papel de pagos al Estado, veinte en metálico, una póliza de 1.50 y un timbre móvil de 0.25, por curso completo.

La relación de matrículas gratuitas otorgadas para referido curso, se hallan expuestas en el tablón de anuncios de este Centro, previniendo, a los que en ella figuran, que deberán formalizarla antes del mencionado día 15 de octubre, debiendo pagar cinco pesetas en metálico, una póliza de 1.50 y un timbre móvil de 0.25.

Soria, 24 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—V. B. El Delegado-Director, B. Fernández Riofrio.—El Secretario, F. García Baquero.

LIBROS NUEVOS

- El mundo... J. Miquelarena.
- Comunistas, judíos y demás ralea... Pio Baroja.
- Siempre española... L. Quintana.
- Las Españas del Jarama y el Tajuña... Tebib Arrumi.
- El tesoro del Monte Igueldo... Alfredo R. Antiguada.
- La Reconquista de España... P. Teodoro Rodríguez.
- El arte de cursillos... Francisco Salinas Quijada.
- El Empe Juan de las Españas... Antonio Veredas.
- El mundo de la guerra-española... Félix Olmedo.
- El mundo Corporativo... Joaquín Azpiazu.
- El mundo en la retaguardia... J. Muñoz San Román.
- El mundo a través de las tocás... Carmen Martel.
- El mundo de la Hispanidad... Ramiro de Maeztu.
- El mundo es Dios... José Antonio de Laburu. S. I.
- El mundo a los universitarios españoles... J. López Ibor.
- El mundo de los sabios de Sión... M. E. Jouin.
- El mundo en España contra el Juicio... Gustavo Adolfo Bécquer.
- El mundo único... Jorge Villarin.
- El mundo de Madrid... Mihail Manolesco.
- El mundo de Menéndez Pelayo... Adelardo Fernández Arias.
- El mundo de Crítica diaria... Miguel Artigas.
- El mundo contra los rojos... M. Bañuelos.
- El mundo de Neurastenia... F. Ferrari Billoch.
- El mundo actual en el país de la devaluación roja... W. Fernández Flórez.
- El mundo abierta... Victor Maria de Sola.
- El mundo en prosa de nuestra guerra... Gonzalo Hernández Auger.
- El mundo de las rojas... Teófilo Ortega.
- El mundo de Brujas... J. Muñoz San Román.
- El mundo del Fascismo... Biblioteca Rocío.
- El mundo y ella... Antonio Pagliaro.
- El mundo de un año... Julio Martínez Abad.
- El mundo de los meses de Madrid rojo... Joaquín Azpiazu.
- El mundo de siempre... Joaquín Arramés.
- El mundo de los reducidos... Manuel Barbera Saborido.
- El mundo y la legión... Alberto Risco.
- El mundo de siempre... Arturo Cuadrado Alonso.
- El mundo de siempre... A. Pérez de Olaguer.
- El mundo de siempre... José Vicente Puente.
- El mundo de siempre... J. García Mercadal.
- El mundo de siempre... Juan Brasa.

De venta: Librería E. LAS HERAS.—SORIA

AGUAS ARTESIANAS - SONDEOS MINEROS,

perforadoras rotativas para el fácil taladro de rocas duras. ESTACIONES DE MANANTIALES, por el eminente hidrólogo Delotry. Director: EDUARDO RUIZ, P. Franco, 46.—TARAZONA (Aragón).

LABRADORES II

aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ - SORIA MAYOR 8

SECCION DE ANUNCIOS

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1 pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

COMPRO las cuerdas de máquinas segadoras. Simón Sainz.—SORIA.

ALMACEN DE SAINZ ALPARGATAS COLONIALES y VINOS jabones marca ASEO SORIA

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 1.265.999'10

Fondo de reserva en igual fecha... 1.419.550'29

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 349.963'40

Capital en imposiciones Id. Id. Id. 12.471.201'70

Importe de los préstamos... 4.184.239'70

Libretas de ahorro en circulación... 10.213

Admitense imposiciones al 250 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Cartillas privilegiadas. — Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 3'50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

GANADERO.—Desde el 30 de actual se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía, hasta el día 25 del actual, para tener lugar el remate el día 27 del mismo. Mazaterón 18 Septiembre 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Marino Las Heras.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por la profesora diplomada en Madrid

BASI BENITO

F. Bernardo Robles, 10, 1.º.

BANOS PRIMITIVOS DE LA VIRGEN EN JARABA

Las aguas medicinales de este Balneario son las mejores del mundo para los reumatismos, cálculos, reuma, gota, estomatitis, hígado y diabetes, disolución del ácido úrico. Cuantos miles de enfermos las tienen tomadas han apreciado sus resultados sorprendentes.

Grandes reformas, gran confort, agua corriente en las habitaciones, buena mesa, tarifas económicas, sala de inhalaciones para afecciones de pecho, automóviles de la casa, estación Alhama hasta el Balneario.

A los señores sacerdotes y militares el 25 por 100 de bonificación en factura. Para recibir informes diríjase al propietario, Leoncio Adradas Bayo.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO

General Mola, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3. (Estanquillo).

OCASION.—Se vende un aparato de radio Philips, tres ondas

Diríjase a T. Casado, Farmacia Carrascosa.

PRIMALES se venden 130, buena clase, para verlos en Neguillas y tratar en la Granja de la Ballana, Eugenio García.

MULA, se vende de cuatro años, noble y a toda prueba, por no poder atenderla. Diríjase a doña Juliana Ciria, Bretún.

TERNERO.—Se vende de 10 días. Diríjase a Gumerindo García en Pedrajas (Soria)

SE VENDE una casa, sita carretera Aragón, núm. 27, con locales en planta baja y corral que da a la calle San Lorenzo. Informes General Franco, 10-3.º

OVEJAS se venden 40 a escoger entre 80, todas de diente conocido. Diríjase a Isidora Vicario, en Manzanares de Caracena (Soria).

COMPRO madera de Olmo.

Diríjase a Emilio Heras, Fábrica de Maderas, Soria

HEREDAD.—Se vende una heredad de tierra con casa y corral, en el pueblo de Almazán. Para tratar diríjase a Antonio Díez, en Ledesma.

VACANTE DE GANADERO.—Desde primero de Octubre se encuentra vacante la plaza de este pueblo, con el haber que el elegido convenga con el vecindario. Las solicitudes por 15 días a esta Alcaldía.

Abión 20 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde Angel Dominguez.

VEDADO DE CAZA.—El día 2 de octubre próximo, a las once de la mañana, se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de esta villa la subasta de la caza del monte y baldíos de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que se dirán en el acto de la subasta

Morón de Almazán 21 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Presidente, Acisclo López.

CABRAS se venden 100 jóvenes y 40 crías todas en buenas condiciones; se venden por no poderlas atender para tratar en Almazán, Ignacio Pérez

JOVEN.—Dependiente de Mostrador necesita el Bar Torcuato.

VACANTE DE GUARDA JURADO de la Sociedad denominada monte de Alconeza, con la dotación anual de 912'50 pesetas, casa y leña dentro de la finca, haciéndose necesario sea persona de buena conducta.

El que se crea con derecho podrá concurrir en instancia en el plazo de 15 días a contar del primer anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO, a D. Severino Moreno, Presidente de dicha Sociedad, al pueblo de la fecha y pasado que sea se proveerá.

Caltojar 19 Septiembre de 1938.—El Presidente, Severino Moreno.

BALLESTEROS

SASTRERÍA EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros de del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

“La Catalana”

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1864

DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierras, 20 y 22
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9
Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909)

CAPITAL SOCIAL:
Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria. 1.000.000 de pesetas.

Reservas íntegras en España
PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL
Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA EN
CAPITALES OCUPADAS

SEVILLA, calle Sierras, 20 y 22
ZARAGOZA, Plaza de España, 4
Delegado para la provincia de Soria:
PABLO MARCOS DE LEON

Plaza del General Franco núm. 6 - 2.º - Teléfono núm. 14.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Ptas
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas
Reservas 64.916.000 Ptas

La situación internacional

Los gobiernos francés e inglés han conferenciado para examinar las proposiciones de Hitler. -- El gobierno checo ha dado respuesta al memorandum alemán

Momentos decisivos para la paz
Berlín.— En los círculos alemanes se considera que esta semana será decisiva para la paz mundial. Alemania sostiene las demandas consignadas en el memorandum entregado por el Canciller Hitler a Mr. Chamberlain en Godesberg.

Se trasladan a Londres Daladier y Bonnet

Londres.— En Downing Street se facilitó el domingo un comunicado oficial que dice: "Los señores Daladier y Bonnet llegarán hoy a Londres, invitados por el primer ministro con objeto de recibir de éste información acerca de las conversaciones de Godesberg y celebrar diversas consultas sobre este particular."

Los ministros franceses llegan a Londres

Londres.— El avión que conducía a los ministros franceses y a sus colaboradores aterrizó en el aeródromo de Croydon, a las dieciocho cincuenta y dos.

Esperaban la llegada del aparato del Embajador de Francia, Mr. Corbi, el agregado militar a la Embajada, personalidades representando al Gobierno inglés y colonia francesa.

Los ministros franceses y el Embajador montaron seguidamente en un automóvil con dirección a la Embajada francesa.

Daladier y Bonnet al encuentro de Chamberlain y Halifax

Londres.— Después de una conferencia íntima en la Embajada de Francia y de una conversación de veinte minutos con Mr. Corbin, Daladier y Bonnet abandonaron aquel edificio a las 20.50.

A las 21.18 se encuentran en Downing Street, donde ya se encontraban Chamberlain y Halifax, con quienes a las 21.21, exactamente, han comenzado las negociaciones.

Detalles del contenido del memorandum alemán a Checoslovaquia

París.— Se conocen nuevos detalles acerca del contenido del memorandum enviado por el Gobierno del Reich al Gobierno checo. Consta de un apéndice y de seis puntos.

En los diversos apartados se especifica, que antes del primero de octubre habrán de retirarse de los territorios sudetes, cuya entrega al Reich había aprobado el Gobierno de Praga, no sólo las fuerzas del Ejército checo, sino también las de policía y gendarmería.

Un representante del Gobierno checo y otro del Ejército controlarán la evacuación de aquellos territorios en que haya de celebrarse plebiscito.

Además de otros extremos ya conocidos, dice también el memorandum que el Gobierno checo deberá liberar a todos los sudetes que presten servicio en el Ejército, sea cual fuere el lugar donde se encuentren en la actualidad.

El Gobierno checo deberá poner en libertad a todos los prisioneros de nacionalidad alemana.

Para la realización del plebiscito, Alemania acepta el control internacional. Podrán tomar parte en aquél todos los residentes de las regiones afectadas desde el 28 de octubre de 1918 o los que hubieren nacido en ellas antes de dicha fecha.

Durante la celebración del plebiscito las tropas alemanas y checas se retirarán a lugares alejados y previamente fijados de mutuo acuerdo.

En el apéndice se hace constar que las zonas que hayan de ser entregadas a Alemania no habrán de sufrir el menor daño de sus establecimientos militares, económicos y públicos, servicio de comunicaciones, estaciones de radio, etc. El material ferroviario habrá de ser entregado igualmente en perfecto estado.

Por último, se establece que de las mismas regiones no habrán de ser extraídos ningún alimento, ninguna mercancía, ninguna materia prima, que habrán de permanecer allí donde se encuentren en la actualidad.

El Gobierno de Checoslovaquia no acepta las últimas proposiciones de Hitler.

Londres.— En la noche del lunes se conocieron detalles de la contestación que Checoslovaquia da al memorandum alemán, entregada

por el Gobierno de Praga a Chamberlain.

En esta contestación el Gobierno checo dice especialmente que al recibir el memorandum de Hitler se creía estaba basado en las proposiciones franco-inglesas de 19 de septiembre y aceptadas por el Gobierno checoslovaco, por consejo de sus amigos franco-ingleses.

Sin embargo, de la lectura del memorandum de Hitler se desprende que no se trata de la puesta en práctica del plan franco-inglés, sino que se hacen nuevas proposiciones que rebasan el marco de ese plan.

Las nuevas exigencias de Hitler tienden a anular cualquier posibilidad de vida del Gobierno de Checoslovaquia. La República quedaría completamente paralizada desde el punto de vista industrial, económico y militar. Quedaría, además, dividida en tres naciones y no existirían comunicaciones directas con Praga y Eslovaquia, del Norte, ni de Praga a Moravia, del Sur y al Sudeste. La aceptación del memorandum de Hitler dejaría a merced de Alemania todo el Oeste de Checoslovaquia, Moravia y Bohemia. El esfuerzo dirigido a paralizar la vida del Estado checoslovaco prepararía la supremacía de Alemania en la Europa central.

La contestación de Checoslovaquia recuerda que aquel Gobierno se ha mostrado en todo instante dispuesto a resolver la cuestión de los sudetes sobre la base del plan franco-británico.

Manifestaciones de los ministros franceses

Londres.— Según las informaciones oficiales que se hacen públicas en los círculos franceses de Londres, los ministros Daladier y Bonnet han hecho notar que no se pueden aceptar las condiciones alemanas de ocupar las fortificaciones checas, porque Checoslovaquia quedaría abierta a la expansión alemana, cuyos límites no se pueden prever. Las únicas zonas que pueden ser ocupadas por Alemania son las fronterizas fuera de las líneas de fortificación.

Convocatoria del Parlamento inglés

Un comunicado oficial anuncia la convocatoria del Parlamento inglés para celebrar sesión hoy miércoles. La Cámara de los Comunes se reunirá a las tres de la tarde y la de los lóres a las nueve de la noche.

Precauciones en Inglaterra

Londres.— Todas las organizaciones de la defensa anti-aérea de Nottingham han recibido la orden de empezar inmediatamente la construcción de trincheras y refugios.

Regreso de los ministros franceses

París.— Ayer aterrizaron en el aeródromo de Le Bourget, a las cuatro y media de la tarde, de regreso de Londres, los ministros franceses Daladier y Bonnet.

El señor Daladier se trasladó al Ministerio de la Guerra y desde allí marchó al Eliseo para conferenciar con el Presidente de la República y darle cuenta de las conversaciones verificadas en Londres.

Continuarán las conversaciones

Londres.— En los centros bien informados ingleses se declara,

aunque, ello no esté oficialmente ratificado, que Mr. Chamberlain ha hecho esfuerzos esta semana para encontrar con el Führer una solución pacífica del conflicto checoslovaco.

Es, pues, posible continuar las conversaciones. El corte del territorio de los sudetes en favor del Reich ha sido ya reconocido por Inglaterra, Francia y Checoslovaquia.

No es aun tarde para que los pueblos eviten la tragedia y arreglen las divergencias de un modo pacífico.

Delegación de orden Público de la provincia

NOTA
Todas aquellas personas mayores de dieciséis años que hayan venido a residir en esta provincia de Soria con fecha posterior al 17 de julio de 1936 se presentarán inexcusablemente, dentro del término de quince días, a partir del día de hoy, en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital, los que residan en la misma, y en el puesto más próximo de la Guardia Civil, los residentes en el resto de la provincia.

El incumplimiento de esta orden será castigado con toda severidad. Soria, 27 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.— El Delegado de Orden Público.

Delegación provincial de trabajo de Soria

CIRCULAR
Declarado "Fiesta Nacional del Caudillo" el día primero de Octubre próximo, será considerado de obligatorio cumplimiento a efectos de trabajo en Soria y su provincia, donde habrá de observarse el mismo régimen de los domingos, sin otra excepción que en la Capital los establecimientos de comestibles permanecerán abiertos de ocho a once de la mañana.

Las industrias militarizadas observarán el régimen de trabajo que sus respectivos Jefes militares dispongan.

Habiendo de respetarse dicha festividad sin pérdida de la retribución por parte de los trabajadores, percibirán éstos íntegramente los salarios que les correspondan.

Los infractores de la presente Circular serán severamente sancionados por mi Autoridad, con arreglo a las normas generales que regulan la inspección del trabajo.

Por Dios, Por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Soria, 27 de septiembre de 1938 III Año Triunfal.— El Delegado de Trabajo, Eusebio Fernández de Velasco.

CANJE EXTRAORDINARIO DE BILLETES

Se advierte a cuantos tengan presentadas instancias solicitando el canje de billetes, tengan en cuenta el plazo de treinta (30) días que se les otorga para solicitar de nuevo el referido canje conforme a los modelos que según los casos publica el "Boletín Oficial del Estado", con fecha 26 del corriente (página 186 a 188).

TERNERO.— Se vende un ternero recién nacido. Dirigirse a Mariano Carnicero, Huerta de la Estación, Soria.

Brillante fiesta militar

El día 12 de Octubre jurarán la Bandera en Soria los Sargentos provisionales de Infantería

El General Orgaz, Jefe del Servicio de Movilización e Instrucción ha otorgado a Soria la preciadísima distinción de que en la misma se celebre el próximo día 12 de octubre la Jura de la Bandera de los alumnos que actualmente siguen el curso para Sargentos Provisionales de Infantería en la Academia de Fuentecaliente.

Las autoridades de nuestra Ciudad quedan reconocidísimas a este honor que se disputaban otras capitales y que el general Orgaz ofrece a Soria

por mediación de su Alcalde, Sr. Ramos Matute.

Con motivo de esta brillante fiesta militar, se celebrará Misa de campaña y tendrán lugar discursos, desfiles y otros actos que serán anunciados con la debida oportunidad.

La ciudad de Soria se dispone a recibir con todo entusiasmo a los nuevos Sargentos de Infantería, dando así prueba de la unión íntima que existe entre la vanguardia y la retaguardia, ofreciendo digno homenaje a la juventud militar.

Gobierno Civil de la provincia de Soria y de zona liberada de la de Guadalajara

Junta provincial de Abastos y Transportes

Para evitar toda especulación abusiva con que traten de beneficiarse los tenedores de granos y piensos, y cumpliendo órdenes de la Superioridad, se hacen públicas las tasas que deberán ser observadas en todas transacciones, recomendándose a todas las Autoridades que exijan con todo rigor su cumplimiento, y solicitando del público en general que colabore con las Autoridades, denunciando cuantas extralimitaciones pudieran cometerse.

Tasas para el centeno y la avena:

Julio y agosto, 43.50 pesetas los 100 kilos; septiembre, 43.10 id. id.; octubre, 43.70 id. id.; noviembre, 44.20 id. id.; diciembre, 44.70 id. id.; enero, 45.10 id. id.; febrero, 45.50 id. id.; marzo, 45.80 id. id.; abril, 46.05 id. id.; mayo, 46.30 id. id.; junio, 46.55 id. id.

Tasa para los cereales:

Julio y agosto, 36.00 pesetas los 100 kilos; septiembre, 36.60 id. id.; octubre, 37.10 id. id.; noviembre, 37.55 id. id.; diciembre, 37.95 id. id.; enero, 38.30 id. id.; febrero, 38.60 id. id.; marzo, 38.85 id. id.; abril, 39.05 id. id.; mayo, 39.25 id. id.; junio, 39.45 id. id.

Tasa para las habas:

Julio y agosto, 51.00 pesetas los 100 kilos; septiembre, 51.70 id. id.; octubre, 52.40 id. id.; noviembre, 53.00 id. id.; diciembre, 53.60 id. id.; enero, 54.10 id. id.; febrero, 54.60 id. id.; marzo, 54.95 id. id.; abril, 55.20 id. id.; mayo, 55.45 id. id.; junio, 55.70 id. id.

Los precios de los yerros, algarrrobas y almortas se entienden para el productor o cosechero, aumentándose para los almacenistas el promedio de gastos originados hasta su ingreso en almacén, más un beneficio industrial del 4 por 100. Para las habas el tanto por ciento de beneficio será el 3.

Lo que se hace público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Soria, 24 de septiembre de 1938 III Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente.

BIBLIOGRAFIA

De Sigüenza a Madrid pasando por Guadalajara

Se ha puesto a la venta una nueva obra, que lleva el título antes enunciado, original del conocido escritor don Enrique Sánchez y Rueda, en la que se detallan interesantes y dramáticas hazañas de la horda roja, bajo los epígrafes siguientes:

"Sigüenza, desarmada, es entregada a los comunistas". "Los rojos entran en Guadalajara como bestias enfurecidas". "Dos envíos del infierno". "Un monaguillo que promete".

Auguramos que esta producción interesante del Sr. Sánchez y Rueda obtendrá igual éxito que alcanzó "Sigüenza en 1936 bajo el dominio rojo".

Se vende en la casa del autor, San Roque, 38, Sigüenza, y en las principales Librerías, al precio de cuatro pesetas.

LA CONQUISTA DE VIZCAYA

El brillante cronista de guerra que sostiene con imponderable prestigio el seudónimo de "El Tebib Arrumi", ha coleccionado en un tomo emocionantes informaciones relacionadas con la gloriosa conquista de Vizcaya.

Las epopeyas de nuestros valientes soldados, enaltecidas por el arte literario de nuestro querido amigo, maestro del periodismo español, renuevan la admiración a los que están redimiendo a la Patria, a costa de heroísmo y de sacrificio y dan al lector firmeza en la seguridad de la próxima victoria.

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Se advierte en el tráfico por carreteras sensible mejora en la forma de circular, muy especialmente por irse consiguiendo -sien siempre despejados al marchar los usuarios de las mismas- precisamente por la derecha. No obstante lo anterior, existen defectos de importancia que se pre-

tenden corregir con el conocimiento de esta nota.

PRIMER.— La obligación de los conductores de vehículos de tracción animal, de llevar las luces reglamentarias que eviten los graves accidentes fáciles de ocurrir en los avanzamientos o cruces con coches ligeros.

SEGUNDO.— Es de absoluta necesidad que los conductores de vehículos automóviles tengan muy presente el artículo 147 del Código de la circulación con su exactitud dentro en sus diferentes apartados determinando el citado artículo sobre cambio de luces en los cruces, haciendo presente se dan órdenes para que sean sancionados con todo rigor las infracciones que sobre asunto tan importante puedan cometerse en lo sucesivo, toda vez que se ha dado con exceso la publicidad necesaria para conocimiento de esta ineludible obligación.

TERCERO.— Queda terminantemente prohibido el uso de aparatos acústicos en los momentos de cruces con los carros, pues dada la forma de circular que se exige a los mismos, es necesario evitar peligrosos espantos en el ganado, lo que se conseguirá si al mismo tiempo se guarda la precaución de disminuir la velocidad.

Tasa para las algarrrobas (lentejas pardas) y almortas

Julio y agosto, 37.00 pesetas los 100 kilos; septiembre, 37.00 id. id.; octubre, 38.10 id. id.; noviembre, 38.50 id. id.; diciembre, 38.95 id. id.; enero, 39.30 id. id.; febrero, 39.60 id. id.; marzo, 39.85 id. id.; abril, 40.05 id. id.; mayo, 40.25 id. id.; junio, 40.45 id. id.

Tasa para las habas:

Julio y agosto, 51.00 pesetas los 100 kilos; septiembre, 51.70 id. id.; octubre, 52.40 id. id.; noviembre, 53.00 id. id.; diciembre, 53.60 id. id.; enero, 54.10 id. id.; febrero, 54.60 id. id.; marzo, 54.95 id. id.; abril, 55.20 id. id.; mayo, 55.45 id. id.; junio, 55.70 id. id.

Los precios de los yerros, algarrrobas y almortas se entienden para el productor o cosechero, aumentándose para los almacenistas el promedio de gastos originados hasta su ingreso en almacén, más un beneficio industrial del 4 por 100. Para las habas el tanto por ciento de beneficio será el 3.

Lo que se hace público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Soria, 24 de septiembre de 1938 III Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente.

tenden corregir con el conocimiento de esta nota.

PRIMER.— La obligación de los conductores de vehículos de tracción animal, de llevar las luces reglamentarias que eviten los graves accidentes fáciles de ocurrir en los avanzamientos o cruces con coches ligeros.

SEGUNDO.— Es de absoluta necesidad que los conductores de vehículos automóviles tengan muy presente el artículo 147 del Código de la circulación con su exactitud dentro en sus diferentes apartados determinando el citado artículo sobre cambio de luces en los cruces, haciendo presente se dan órdenes para que sean sancionados con todo rigor las infracciones que sobre asunto tan importante puedan cometerse en lo sucesivo, toda vez que se ha dado con exceso la publicidad necesaria para conocimiento de esta ineludible obligación.

TERCERO.— Queda terminantemente prohibido el uso de aparatos acústicos en los momentos de cruces con los carros, pues dada la forma de circular que se exige a los mismos, es necesario evitar peligrosos espantos en el ganado, lo que se conseguirá si al mismo tiempo se guarda la precaución de disminuir la velocidad.

Valladolid 23 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

Lo que hace público para general conocimiento.

Soria 27 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

CHOFER.— Se ofrece, dirigirse a don Fernando Martínez en la Póveda de Soria.

CASA MAJADA.— se desea vender en el barrio de Las Casas. Dirigirse a Valeriano Llorente en dicho barrio de Las Casas de Soria.

HERRERO.— Se halla vacante la plaza de herrero forjador de este pueblo desde el día 30 de Septiembre, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario.

El agraciado podrá disfrutar del haber de unas 100 caballerías previo convenio con el Sr. Inspector Veterinario.

Las solicitudes al Sr. Alcalde-Presidente en el plazo de ocho días.

La Alameda a 27 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Avelino Alcalde.

VACANTE DE SECRETARIA.— Por dimisión del que la desempeña, fundada en su avanzada edad y quebrantada salud, se halla vacante la Secretaria de este Ayuntamiento desde el día 1.º de Octubre próximo con el sueldo anual de 2500 pesetas, la que podrá solicitar hasta fin del actual los que se crean aptos y en condiciones legales para ser nombrados provisional e interinamente como está previsto.

Fuenteartemegil 21 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Ventura Antón.

NOTICIAS

Nuevos donativos patrióticos.

Seguendo el ejemplo iniciado por un soriano patriota que oculta su nombre, anotamos con gran satisfacción un nuevo y generoso donativo de don José María García Verde que también ha entregado al Sr. Alcalde de Soria la cantidad de 100 pesetas para el homenaje a los heridos de guerra, las que serán aumentadas a las mil pesetas que para dicho fin destina el Excmo. Ayuntamiento.

D. Gregorio Jiménez ha donado al Sr. Alcalde de Soria la cantidad de mil quinientas pesetas para el Homenaje a las madres de los caídos sorianos, que con motivo de la festividad de San Saturio ha organizado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Don Angel Jiménez ha entregado 1.000 pesetas para el mismo fin, y un señor Concejal, 200 pesetas. Aplaudimos rasgos tan generosos y patrióticos que, seguramente, imitarán otros patriotas sorianos.

La fiesta del Caudillo.—El día primero de octubre próximo será celebrada la Fiesta que la España Nacional celebra en honor de su invicto Caudillo, Generalísimo Franco.

Parece ser que tendrán lugar diferentes actos públicos, entre ellos una manifestación popular a la que seguramente todo el pueblo soriano concurrirá, pues no olvída nunca que debe su salvación a quien todo lo arriesgó para liberar a España de la barbarie que quería imponerle el despotismo soviético.

Nuevo Sacerdote.—En la iglesia de María Auxiliadora, de Córdoba celebró su primera misa el domingo último el Presbítero Salesiano don José Mondejar Lerma. Actuó de padrino de altar el M. R. Sr. Director del Colegio de Salesianos don José María Doblado del Pino, y de padrinos de honor, don Alfonso Porras Rubio y doña Angela Benito y Benito.

Felicitemos al nuevo sacerdote, deseándole muchos triunfos en su labor apostólica.

De la Comisaría.—Han sido trasladados a Cádiz y Valladolid respectivamente, los Agentes de Investigación y Vigilancia, afectos a esta Comisaría, don Luis Cascales y don Sergio Alonso.

Aniversario.—El día primero de octubre se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Antonio Tejero Gómez.

El funeral que se celebrará dicho día, a las diez, en el templo de Nuestra Señora del Espino, de esta capital, se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a su apañada viuda doña Juliana Maza e hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

La novena de San Saturio.—Con extraordinaria brillantez y concurrencia de numerosísimos fieles viene celebrándose desde el sábado último, en la I. J. Colegia, la novena en honor del glorioso anacoreta San Saturio, Patrón de Soria.

Ocupa la sagrada cátedra el M. I. Sr. don José María Casañas, Magistral de la I. J. Catedral de Tarazona, cuyos elocuentes sermones son justa y unánimemente elogiados.

Durante la novena es cantado el Himno de San Saturio, de cuya letra y música son autores el M. I. Sr. don Ulpiano Vera Beneficiado de la Colegiata y don Oreste Camarca.

Préstamos de trigo para siembra.—En el "Boletín Oficial del Estado" se ha publicado una orden, en la que se dice que, en lo sucesivo, el Servicio Nacional del Trigo atenderá al suministro con carácter de anticipo o préstamo de aquellas cantidades de trigo que, con destino a siembra, soliciten los agricultores. Estos préstamos se otorgarán por las Jefaturas provinciales del Servicio Nacional del Trigo a las organizaciones sindicales agrícolas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que ofrecen garantías solidarias y mancomunadas de los asociados y, a los agricultores, aislados o agrupados que ofrezcan garantías propias o de fiadores igualmente cuando menos al doble del valor de la semilla solicitada.

El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección de los agricultores prestatarios, siempre con anterioridad al 30 de septiembre del año agrícola para el que se anticipó la semilla.

Daniel de San Pio
ESPECIALISTA
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Calle del Requeté Aragonés, 11
ZARAGOZA Tel. 28-44

Nombramiento.—Por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales ha sido nombrado Jefe de la Comisión provincial de Subsidio al Combatiente, nuestro querido y respetable amigo don Jesús Urrutia, dignísimo Magistrado de esta Audiencia Provincial.

Este nombramiento es un verdadero acierto, pues la competencia del Sr. Urrutia y su celo y actividad llevarán consigo el que su difícil misión sea desarrollada con verdadero acierto.

Nuestra más cordial y sincera felicitación.

Préstamos de trigo para siembra.

En el "Boletín Oficial del Estado" se ha publicado una orden, en la que se dice que, en lo sucesivo, el Servicio Nacional del Trigo atenderá al suministro con carácter de anticipo o préstamo de aquellas cantidades de trigo que, con destino a siembra, soliciten los agricultores. Estos préstamos se otorgarán por las Jefaturas provinciales del Servicio Nacional del Trigo a las organizaciones sindicales agrícolas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que ofrecen garantías solidarias y mancomunadas de los asociados y, a los agricultores, aislados o agrupados que ofrezcan garantías propias o de fiadores igualmente cuando menos al doble del valor de la semilla solicitada.

El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección de los agricultores prestatarios, siempre con anterioridad al 30 de septiembre del año agrícola para el que se anticipó la semilla.

La fiesta del Caudillo.—El día primero de octubre próximo será celebrada la Fiesta que la España Nacional celebra en honor de su invicto Caudillo, Generalísimo Franco.

Parece ser que tendrán lugar diferentes actos públicos, entre ellos una manifestación popular a la que seguramente todo el pueblo soriano concurrirá, pues no olvída nunca que debe su salvación a quien todo lo arriesgó para liberar a España de la barbarie que quería imponerle el despotismo soviético.

Nuevo Sacerdote.—En la iglesia de María Auxiliadora, de Córdoba celebró su primera misa el domingo último el Presbítero Salesiano don José Mondejar Lerma. Actuó de padrino de altar el M. R. Sr. Director del Colegio de Salesianos don José María Doblado del Pino, y de padrinos de honor, don Alfonso Porras Rubio y doña Angela Benito y Benito.

Felicitemos al nuevo sacerdote, deseándole muchos triunfos en su labor apostólica.

De la Comisaría.—Han sido trasladados a Cádiz y Valladolid respectivamente, los Agentes de Investigación y Vigilancia, afectos a esta Comisaría, don Luis Cascales y don Sergio Alonso.

Aniversario.—El día primero de octubre se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Antonio Tejero Gómez.

El funeral que se celebrará dicho día, a las diez, en el templo de Nuestra Señora del Espino, de esta capital, se aplicará por el alma del finado.

Renovamos a su apañada viuda doña Juliana Maza e hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

La novena de San Saturio.—Con extraordinaria brillantez y concurrencia de numerosísimos fieles viene celebrándose desde el sábado último, en la I. J. Colegia, la novena en honor del glorioso anacoreta San Saturio, Patrón de Soria.

Ocupa la sagrada cátedra el M. I. Sr. don José María Casañas, Magistral de la I. J. Catedral de Tarazona, cuyos elocuentes sermones son justa y unánimemente elogiados.

Durante la novena es cantado el Himno de San Saturio, de cuya letra y música son autores el M. I. Sr. don Ulpiano Vera Beneficiado de la Colegiata y don Oreste Camarca.

Préstamos de trigo para siembra.—En el "Boletín Oficial del Estado" se ha publicado una orden, en la que se dice que, en lo sucesivo, el Servicio Nacional del Trigo atenderá al suministro con carácter de anticipo o préstamo de aquellas cantidades de trigo que, con destino a siembra, soliciten los agricultores. Estos préstamos se otorgarán por las Jefaturas provinciales del Servicio Nacional del Trigo a las organizaciones sindicales agrícolas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que ofrecen garantías solidarias y mancomunadas de los asociados y, a los agricultores, aislados o agrupados que ofrezcan garantías propias o de fiadores igualmente cuando menos al doble del valor de la semilla solicitada.

El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección de los agricultores prestatarios, siempre con anterioridad al 30 de septiembre del año agrícola para el que se anticipó la semilla.

Daniel de San Pio
ESPECIALISTA
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Calle del Requeté Aragonés, 11
ZARAGOZA Tel. 28-44

Nombramiento.—Por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales ha sido nombr